

Guayaquil, Agosto 16 del 2004

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
RINDIZA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones

En mi calidad de Gerente General de la Compañía Rindiza S.A., y de conformidad con el artículo 263 de la Ley de Compañías, presento el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de Diciembre del 2001.

La compañía no ha tenido movimiento alguno por lo que su balance se mantiene con las mismas cifras.

Atentamente.


Lucrecia Pillasagua
Gerente general

21 OCT. 2004